

Quito, 03 de abril de 2018

Señores  
Accionistas de  
**Tecpecuador S.A.**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Presento mi informe como Comisario de Tecpecuador S.A. ("la Compañía"), respecto al ejercicio fiscal de 2017, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos Nos. 274 al 279 de la Ley de Compañías en lo que respecta a la inspección y vigilancia de todas las operaciones sociales sin dependencia de la Administración y en interés de la Compañía.

## **1 CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES**

En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

Los administradores y el departamento de contabilidad han colaborado con esta Comisaría con la entrega oportuna de los estados financieros con sus notas y explicaciones requeridas, lo que ha permitido realizar un examen completo de todo el procedimiento contable y de esa manera cumplir con el mandato legal.

El Estado de Situación Financiera finalizado al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y el Estado de Flujos de Efectivo por el año finalizado el 31 de diciembre de 2017 se presentan razonablemente de acuerdo a las normas y disposiciones emitidas por los organismos de control y se ajustan a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

## **2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten un eficaz y seguro manejo de todas las operaciones y garantizan la salvaguardia de sus activos, así como una información confiable de la situación contable y financiera.

## **3 LIBRO DE JUNTA Y REGISTRO DE ACCIONISTAS**

Las actas de la Junta General, el registro de accionistas, los certificados de acciones y actas de sesiones de Directorio, se han regido por disposiciones y obligaciones de la Ley de Compañías, así como las Resoluciones de carácter administrativo emitidas por la Superintendencia de Compañías.

#### 4 ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros y soportes corresponden a las registradas en los libros de contabilidad, y se llevan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Tomando como base los estados financieros y las notas correspondientes al ejercicio económico de 2017 debo indicar que la empresa ha tenido un total de resultados del ejercicio atribuible a los accionistas de US\$4.480.920

#### 5 ANALISIS FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

Tomando como base los estados financieros de la Compañía correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, esta Comisaría ha calculado los siguientes índices financieros

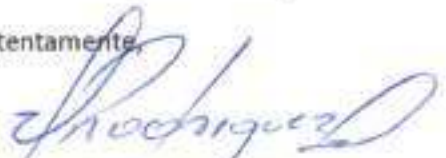
|                                     | 2017       | 2016       |
|-------------------------------------|------------|------------|
| <b>CAPITAL DE TRABAJO</b>           |            |            |
| Activo Corriente – Pasivo Corriente | 13.604.694 | 13.208.603 |
| <b>INDICE ESTRUCTURAL</b>           |            |            |
| Total Patrimonio a Total de Activos | 0,73       | 0,81       |
| <b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>           |            |            |
| Activo Corriente a Pasivo Corriente | 4,21       | 6,01       |
| <b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</b>      |            |            |
| Pasivo Total a Patrimonio Neto      | 0,36       | 0,23       |
| <b>RESULTADO US\$</b>               |            |            |
| Resultados del ejercicio            | 4.480.920  | 4.089.072  |

#### 6 SITUACION TRIBUTARIA

Durante el periodo fiscal de 2017 la Comisaría desarrolló un examen a las obligaciones tributarias correspondientes a la Compañía, tanto como sujeto de impuesto a la renta como agente de retención de impuestos y logró comprobar que sus obligaciones se han cumplido en los plazos y valores de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Dejo constancia de mi agradecimiento a los administradores de la compañía por la colaboración presentada para el buen cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



CPA. VINICIO RODRÍGUEZ A.  
Comisario

**TECPECUADOR S.A.**

Los principales indicadores económicos del ejercicio analizado son los siguientes:

**Capital de Trabajo (AC-PC)**

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| AC Activo Corrientes | 17.840.529        |
| PC Pasivo Corrientes | 4.235.835         |
| Capital de Trabajo   | <u>13.604.694</u> |

**Indice Estructural**

|                     |             |
|---------------------|-------------|
| TP Total Patrimonio | 17.587.053  |
| TA Total de Activos | 23.957.703  |
| Indice Estructural  | <u>0,73</u> |

**Indice de Liquidez (AC/PC)**

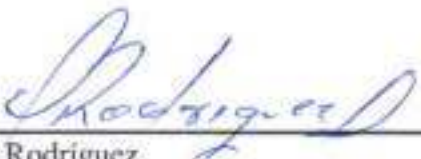
|                      |             |
|----------------------|-------------|
| AC Activo Corrientes | 17.840.529  |
| PC Pasivo Corrientes | 4.235.835   |
| Indice de Liquidez   | <u>4,21</u> |

**Endeudamiento (PT/PN)**

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| PT Pasivo Total    | 6.370.650   |
| PN Patrimonio Neto | 17.587.053  |
| Endeudamiento      | <u>0,36</u> |

**INDICES ECONOMICOS 2017**

|                              | Año 2017   |
|------------------------------|------------|
| Capital de Trabajo (AC - PC) | 13.604.694 |
| Indice Estructural (TP/TA)   | 0,73       |
| Solvencia (AC/PC)            | 4,21       |
| Endeudamiento PT/AT          | 0,36       |

  
Vinicio Rodríguez  
Contador Público Autorizado  
Registro N° 8710  
Comisario